

GUÍA DE ITINERARIOS FORMATIVOS EN VIOLENCIA DE GÉNERO

PARA PROFESIONALES Y PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y TEMPORAL

PRESENTACIÓN

La presente *Guía de itinerarios formativos en violencia de género para profesionales y personas beneficiarias del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal (SAPIT)* se ha elaborado en el marco del “Proyecto para la implementación del Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres en el Sistema de Acogida de Protección Internacional”, desarrollado por ACNUR con el apoyo del MISSM.

El propósito de la presente guía es proponer a los centros y entidades implicadas en la Protección Internacional **una descripción de la capacitación en materia de prevención, mitigación de riesgos y respuesta ante la violencia de género**, adaptada a las características, por un lado, del personal de sus equipos y, por otro, de las personas destinatarias del SAPIT a las que acompañan.

Dicha descripción puede orientar a los centros y entidades a la hora de:

- **definir o revisar los conocimientos que debe tener cada profesional** en el desempeño de su función en el centro o entidad;
- **diseñar e impartir programas de sensibilización, formación e información** dirigidos a profesionales y personas beneficiarias del SAPIT.

El propio Protocolo establece como una de las funciones de las y los Profesionales de Referencia en violencia de género de los dispositivos de acogida y CAR la formación, en lo referente tanto a la obligación de formarse y mantener sus conocimientos actualizados como a “fomentar acciones encaminadas a la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los/las profesionales del centro impulsando la formación o asistencia a jornadas de sensibilización en violencia contra las mujeres”¹

Sólo desde una formación homogénea y motivadora, capaz de poner en valor los magníficos recursos que generan los centros y entidades y las instituciones implicadas en el SAPIT, se podrá realmente alcanzar el objetivo de realizar la prevención necesaria y de dar una respuesta adecuada ante la violencia de género que sufren las mujeres solicitantes de protección internacional.

La creación de la presente guía ha sido posible, en lo referente a la parte de itinerarios formativos, gracias al trabajo colaborativo, coordinado por ACNUR, de un minigrupo temático dentro del Grupo de Trabajo en Red del Protocolo, compuesto por profesionales de las siguientes entidades: CEAR (Ahinara Alonso), CRE (María Abengózar, Debora Orozco), Diaconía (Sonia Mariscal), YMCA (Alejandra Acosta). Los itinerarios se basan en su experiencia profesional y en su profundo conocimiento en materia de violencia de género y no habría sido posible sin sus generosas aportaciones.

LOS ITINERARIOS FORMATIVOS DE LA GUÍA

La guía propone dos tipos itinerarios formativos diferenciados, en función de las personas a las que van dirigidos:

¹ Protocolo, VIII. Funciones, p. 19.

- Un itinerario formativo más orientado a la **intervención**, para profesionales del SAPIT, que se ha estructurado en tres niveles distintos, dependiendo del contenido funcional de la labor de la persona a la que se dirige la formación, de acuerdo con los términos del Protocolo.
- Un itinerario formativo, más orientado a la **información y sensibilización**, destinado a las personas destinatarias del SAPIT a las que acompañan los centros y entidades, señalándose cuando proceda el trabajo que conviene hacer en grupos no mixtos de mujeres y de hombres.

Ambos itinerarios comparten los siguientes principios básicos:

- Incorporación del enfoque de género en su selección, diseño y descripción
- Integración de una perspectiva de Derechos Humanos
- Las personas beneficiarias en el centro de los planteamientos formativos
- Protección y seguridad de la víctima
- Autocuidado de las y los profesionales

Para cada itinerario, se propone un esquema de contenidos formativos estructurados en módulos y temáticas. Ha quedado pendiente desarrollar, en unas tablas anexas que se diseñaron para tal fin sin que haya dado tiempo a completarlas en el marco del Proyecto², una breve descripción de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos, así como una duración mínima en horas de cada materia. Se ha señalado con las siglas N1, N2 y N3 los distintos “niveles formativos” (descritos más adelante) a los que corresponde cada contenido.

LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SAPIT: TRABAJAR EN RED

Los trabajos realizados en el marco del Proyecto para la implementación del Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres del MISSM han puesto de manifiesto la gran cantidad de oferta formativa e informativa para profesionales y la gran labor desarrollada en cuanto formación, información y sensibilización a personas beneficiarias en materia de violencia de género por parte de los centros y entidades, de ACNUR y de los distintos Ministerios e instituciones que abordan esta materia, vinculados con el SAPIT.

Por otra parte, el propio Protocolo establece como un objetivo la oportunidad de “coordinar las actuaciones y el trabajo en red de todos los actores implicados, con objeto de dar una respuesta institucional eficiente”.

En este sentido, ha quedado también pendiente vincular en las tablas anexas que se diseñaron los contenidos de los itinerarios formativos a los materiales de que disponen, que han creado o con los que trabajan los centros y entidades en materia de violencia de género y que empezaron a compilar a través del GTRP. De este modo, la guía ofrecería, para cada contenido formativo del itinerario y cuando se hayan identificado, aquellos materiales que se pudieran recopilar y que puedan aportar valor a ese contenido.

NIVELES DE LOS ITINERARIOS, PERSONAS DESTINATARIAS, RESULTADOS ESPERADOS

La guía propone tres niveles en el caso del Itinerario formativo para profesionales y un único nivel en el caso del Itinerario para personas beneficiarias.

Itinerario para profesionales

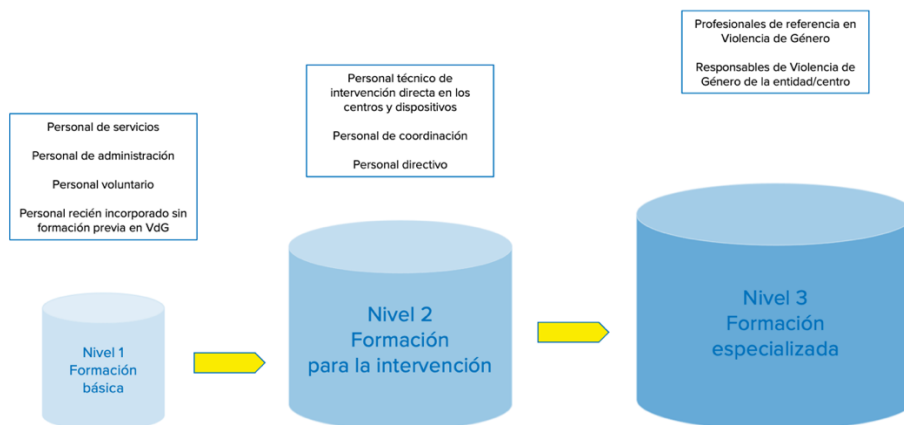
Partiendo de la definición que da el propio Protocolo de “personal involucrado” (“todos los/las profesionales y personal voluntario que desarrollen su actividad laboral, de forma directa o

² Al final de esta Guía, se incluye un modelo de tabla con un ejemplo, que puede servir de referencia para posteriores desarrollos.

indirecta en relación con el colectivo de atención (...)", se establecen tres niveles en función de las personas a las que se dirigen los contenidos:

- **Nivel 1 (formación básica):** Personal de servicios (cocina, limpieza, seguridad, ordenanzas...), personal de administración, personal voluntario, personal recién incorporado sin formación previa en VdG.
- **Nivel 2 (formación para la intervención):** Personal técnico de intervención directa en los centros y dispositivos (equipos multidisciplinares, áreas de trabajo social, psicología, mediación, jurídica, traducción e interpretación, empleo, etc...), personal de coordinación, personal directivo.
- **Nivel 3 (especialización):** Profesionales de referencia en VdG, responsables de VdG de la entidad, que tienen funciones directas relacionadas con la aplicación del Protocolo.

Se entiende que las personas que quieran formarse en el Nivel 2 tendrán que acreditar conocimientos o cursar previamente el Nivel 1, y lo mismo para el Nivel 3 con respecto a los niveles 1 y 2.



En las tablas a continuación se describen más detalladamente estos niveles.

Nivel 1: formación básica	
Conocimientos de partida	Ninguno a conocimientos elementales (respuesta de emergencia, 016, 112...)
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de servicios (cocina, limpieza, seguridad, ordenanzas...) • Personal de administración, intérpretes • Personal voluntario sin formación previa • Personal recién incorporado al centro/entidad sin formación previa en VdG.
Materias que aborda	Aspectos básicos del marco jurídico, terminológico y conceptual de la violencia de género. Labor de prevención y detección. ¿Qué hacer, qué no hacer si se sospecha de un caso?
Objetivos / Resultados esperados	Las personas participantes están sensibilizadas y han integrado los enfoques elementales que permiten comprender los aspectos esenciales de la VdG y sus particularidades en el SAPIT. Saben que existe el Protocolo y saben explicar lo que es. Disponen de conocimientos básicos suficientes para tener una actitud favorable y de colaboración en relación con la actuación que les corresponde ante la VdG. Tienen orientaciones claras acerca de su labor dentro del sistema (prevención, detección) y saben qué hacer en caso de sospechar de un caso o de producirse una incidencia (respuesta)

Nivel 2: formación para la detección, mitigación de riesgos e intervención	
Conocimientos de partida	Conocimientos básicos sobre el marco, los conceptos y los enfoques. Conocimientos básicos sobre el Protocolo
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> • Personal recién incorporado al centro/entidad y voluntariado con formación previa en VdG. • Personal de los equipos multidisciplinares y/o de las distintas áreas profesionales de los centros y entidades. • Personas de los centros y entidades destinadas a ser o nombradas como profesionales de referencia que requieran un refuerzo en la materia

Materias que aborda	Aspectos en profundidad del marco jurídico, terminológico y conceptual de las violencias asociadas al género que permiten comprender cómo funcionan las violencias y conocer las herramientas y los modos para intervenir para la prevención, mitigación de riesgos y respuesta desde cada una de las especialidades profesionales en el marco del Protocolo del MISSM y de los protocolos internos de la entidad
Objetivos / Resultados esperados	Las personas participantes comprenden en profundidad los mecanismos de las violencias asociadas al género. Conocen el marco jurídico, emplean espontáneamente la terminología y conocen las estrategias de actuación dentro del SAPIT. Tienen orientaciones claras acerca de su labor dentro del sistema (prevención, detección), trabajan proactivamente y saben qué hacer en materia de prevención, mitigación de riesgos y respuesta.

Nivel 3: formación especializada para el diseño y la coordinación de actuaciones	
Conocimientos de partida	Conocimientos avanzados sobre el marco, los conceptos y los enfoques. Conocimientos avanzados sobre el Protocolo y el contexto de la actuación
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales de referencia de los recursos de las entidades Responsables de VdG de los centros y entidades
Materias que aborda	Gestión y aplicación del Protocolo y eventualmente de protocolos internos, formación, gestión y cuidado de equipos, autocuidado, intervención especializada (infancia, agresores, vulnerabilidades especiales).
Objetivos / Resultados esperados	Las personas participantes son expertas en materia de actuación ante las violencias asociadas al género y son referentes a su nivel en las entidades, pudiendo gestionar y liderar la actuación de los equipos. Conocen y desarrollan el Protocolo del MISSM y eventualmente los protocolos internos de actuación, y diseñan y aplican el Plan de Acción en materia de VdG. Participan en foros, grupos de reflexión o de desarrollo continuo de contenidos en materia de VdG. Conocen las claves de la intervención con el agresor, con la infancia, con personas del colectivo LGTBIQ+...

Itinerario para personas beneficiarias

Se establece un único nivel para los contenidos formativos (información, sensibilización) para las personas destinatarias del SAPIT, e incluso un nivel de formación para agentes de cambio o mentoras/es en cuestiones de VdG dentro de la comunidad.

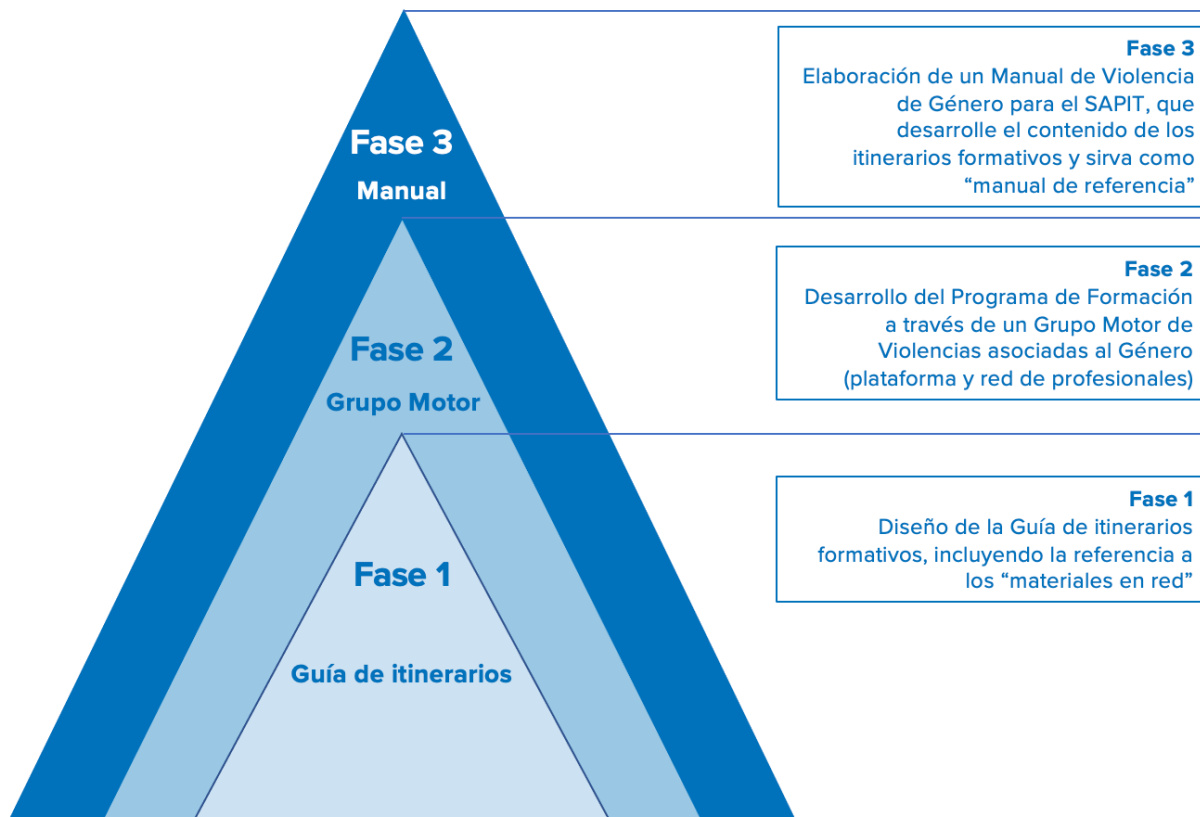
Se señalan contenidos dirigidos a usuarias y a usuarios en grupos no mixtos.

FASES DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA, GRUPO MOTOR Y SIGUIENTES PASOS

La presente guía forma parte de una propuesta más amplia de “Programa de formación”, que se ha planteado desarrollar en las siguientes fases:

- **Fase 1:** Diseño de la Guía de itinerarios formativos. Queda pendiente de esta parte desarrollar las tablas descriptivas anexas e incluir en las mismas la referencia a los “materiales en red” que propongan los centros y entidades.
- **Fase 2:** Desarrollo del Programa de Formación a través de un Grupo Motor de Violencias asociadas al Género que funcione (según el modelo del “Proyecto de Solidaridad de Responsabilidades”) como un grupo de personas expertas que desarrollen y actualicen los contenidos formativos y como una plataforma y red de profesionales que puedan impartir las formaciones diseñadas por el GM y/o desarrolladas por las entidades. El Grupo Motor también podría incluir a personas beneficiarias.
- **Fase 3:** Elaboración de un Manual de Violencia de Género para el SAPIT que, siguiendo el esquema de los itinerarios formativos, desarrolle sus contenidos y sirva como “libro de texto” o “manual de referencia” para el personal involucrado.

Fases de desarrollo del programa de formación



ITINERARIO FORMATIVO PARA PROFESIONALES DEL SAPIT

Introducción

Los 90 casos detectados de violencia contra las mujeres a manos de su pareja o expareja en el Sistema de Acogida de Protección Internacional por parte de los CAR y entidades a lo largo del primer semestre de 2022 son un argumento suficiente para seguir impulsando todos aquellos aspectos relacionados con la aplicación del Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres en el SAPI del MISSM. Uno de estos aspectos es la formación de las y los profesionales en materia de violencia de género. La ronda de 24 entrevistas realizadas a las 24 entidades y CAR entre marzo y abril de 2022 puso por otra parte de manifiesto que **falta formación específica** en VdG entre los equipos para prevenir, mitigar riesgos y responder en materia de VdG. De ahí la propuesta de este itinerario formativo para profesionales del SAPIT.

Propósito del itinerario

- Dar a conocer entre las y los profesionales del SAPIT el marco conceptual que orienta las estrategias y herramientas para el abordaje de casos de violencia de género en dicho sistema
- Conseguir una base de formación sólida y homogénea en todo el SAPIT
- Ofrecer a los CAR y entidades una referencia de itinerarios formativos para los equipos profesionales, que les permita diseñar sus programas de formación y definir los contenidos de conocimiento en materia de violencia de género de los distintos perfiles profesionales.

Contenidos³

El itinerario se estructura en 6 módulos, cada uno de los cuales incluye una serie de temas compuestos por contenidos específicos.

MÓDULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO [N1 N2]

TEMA 1. Marco normativo de la violencia de género. [N1 N2]

- Políticas de igualdad de género
- Marco Internacional y europeo
- Marco nacional
- Marco autonómico

TEMA 2. Marco conceptual de la violencia de género. [N1 N2]

- Sistema Sexo-Género
- Estereotipos de género
- Formas de violencia contra las mujeres
- Concepto de violencia de género LO 1/2004
- Tipología de la Violencia de Género
- Diferenciación entre Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar
- Violencias asociadas al género.
- Iceberg de la Violencia de Género
- Ciclo de la Violencia de Género. Implicaciones y riesgos para la intervención profesional con supervivientes de Violencia de Género.
- Mitos, prejuicios y creencias acerca de la Violencia de Género.
- Perfiles de mujeres refugiadas supervivientes de Violencia de Género.
- Interseccionalidad de la violencia de género.
- Perspectiva de género y violencia de género (hace referencia a la importancia de integrar la perspectiva de género en las diferentes prácticas y sectores profesionales tanto en la prevención y

³ Se indica aquí los niveles (N, N2, N3) en los que se propone incluir cada módulo o tema. Dependiendo del nivel, se dedicarán más o menos horas al mismo (aspecto que estaba previsto desarrollar en las tablas anexas).

atención a las mujeres en general, como a las mujeres supervivientes, como en los programas de intervención con agresores)

- Consecuencias de la VG en mujeres, hijos e hijas y personas dependientes

TEMA 3. Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres del MISSM [N1 N2 N3]

- Objeto, Ámbito de aplicación, Objetivos, Principios generales de actuación
- Personal involucrado y funciones
- Vinculación con los protocolos internos de centros y entidades

MÓDULO 2. ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SAPIT [N1 N2 N3]

TEMA 1. Escenarios de la violencia de género [N1 N2]

- Origen, tránsito, destino y combinaciones
- Abordaje en función del escenario
- Fases de la actuación

TEMA 2. Prevención y pautas para la actuación [N1 N2]

- Etapas de la prevención
 - Prevención primaria
 - Prevención secundaria y detección precoz
 - Prevención terciaria
- Aspectos a tener en cuenta ante la intervención
 - Principios de actuación
 - Pautas de actuación profesional
 - Habilidades de relación y actuación con mujeres: relación de ayuda, actitudes, habilidades y conocimientos.

TEMA 3. Detección: Indicadores de sospecha de Violencia de Género [N1 N2]

- Importancia de la detección
- Qué son y cómo se utilizan los indicadores de sospecha
- Herramienta de indicadores de sospecha

TEMA 4. Valoración del riesgo y planes personalizados de intervención en función del riesgo [N2 N3]

- Qué es y cómo se realiza una valoración del riesgo
- Análisis de los factores de riesgo
- Herramienta de valoración del riesgo
- Plan personalizado de intervención en función del riesgo
- Factores de protección y Plan de seguridad (plan personalizado de protección)

TEMA 5. Atención integral y trabajo en red [N1 N2]

- Principios básicos de intervención
- Procedimiento de intervención. Escenarios del Protocolo y niveles de intervención.
- Diseño del plan de intervención
- Coordinación y derivación N3
- Tipología de recursos y redes de recursos asistenciales

TEMA 6. Itinerario legal en materia de violencia de género [N2 N3]

- Derechos de las víctimas de violencia de género
- Interposición de la denuncia por delitos de violencia de género
- Procedimiento legal en materia de violencia de género. Medidas penales y civiles.

TEMA 7. Herramientas de recogida de información [N2 N3]

- Recopilación de información
 - Entrevista de acogida
 - Informes de derivación de otras entidades
 - Denuncias previas/sentencias/autos, etc.
 - Entrevista de asilo
- Detección de indicios
 - Entrevista abierta
 - Inspección ocular/acompañamiento social
 - Indicadores de sospecha
- Registro de información
 - Informes de incidencia de Violencia de Género
 - Tablas de recogida de casos

MÓDULO 3. ACTUACIONES ESPECÍFICAS [N1 N2 N3]

Tema 1. Intervención en crisis [N2]

- Factores que precipitan el desencadenamiento de la situación de crisis
- Elementos que componen la intervención en crisis
- Modelos de intervención en crisis
- Dimensiones y fases de la intervención en crisis

Tema 2. Trabajo con agresores (MGT2) [N1 N2]

- Principios de actuación
- Trabajo de prevención previo a la detección de indicios
- Detección de indicios de violencia en agresores: indicadores de sospecha y valoración del riesgo
- Intervención con agresores

Tema 3. Intervención con infancia (MGT9) [N1 N2]

- Importancia de la atención a la infancia en el marco de la violencia de género en el SAPIT
- Marco legal – violencia en la infancia
- Prevención y detección de la violencia en la infancia
- Claves y herramientas para la intervención: enfoques, vínculo, prácticas informales
- Acompañamiento a menores y familiares
- Reparación en menores

Tema 4. Abordaje de situaciones de especial vulnerabilidad [N2 N3]

- Violencia de género y adicciones
- Violencia de género y salud mental
- Violencia de género y diversidad funcional
- Violencia de género y patología dual

Tema 5. Intervención con personas del colectivo LGTBIQ+ y violencias asociadas al género (MGT10) [N2 N3]

- Importancia de la atención a las necesidades específicas del colectivo LGTBIQ+ en el SAPIT
- Incorporación transversal de la perspectiva LGTBIQ+
- Protección internacional por motivos de género
- Recursos específicos

MÓDULO 4. REPARACIÓN DEL DAÑO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO [N2]

Tema 1. Procesos de recuperación [N2]

- Elementos clave y fases de recuperación
- Factores bloqueadores y/o de protección en el proceso de recuperación

Tema 2. Técnicas y estrategias de afrontamiento [N2]

- Técnicas de adherencia
- Técnicas de supervivencia
- Estrategias de desprendimiento
- Estrategias de empoderamiento

MÓDULO 5. ESTRATEGIAS DE CUIDADOS PARA PROFESIONALES [N3]

Tema 1. Autocuidado

- La necesidad del autocuidado
- Técnicas y recursos de autocuidado
- El autocuidado en el ámbito de la organización

Tema 2. Cuidado de los equipos

- La necesidad del cuidado de los equipos
- Estrategias, técnicas y recursos de cuidado de los equipos
- El cuidado de los equipos en el contexto organizacional

Tema 3. Cuidado institucional

- La cultura del cuidado
- Herramientas para una política de cuidados en la organización

MÓDULO 6. FORMACIÓN DE FORMADORAS/ES [N3]

Tema 1. Diseño de un plan de formación

- Establecimiento de objetivos
- Públicos destinatarios
- Análisis de recursos y materiales
- Claves del éxito del plan

Tema 2. Claves y recursos para la formación presencial

- Análisis de necesidades
- Claves y dinámicas para la comunicación presencial

Tema 3. Claves y recursos para la formación online

- Plataformas y recursos para formar online
- Adaptación de contenidos
- Claves y dinámicas para la comunicación online

Tema 4. Seguimiento y evaluación de la formación

- Objetivo y modalidades del seguimiento y la evaluación
- Diseño de indicadores y soportes de seguimiento
- Reportes

ITINERARIO FORMATIVO PARA PERSONAS DESTINATARIAS DEL SAPIT

Introducción

Durante la fase de recogida de información del Proyecto para la implementación del Protocolo, pudimos consultar tanto a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional como a los equipos profesionales de centros y entidades que las atienden en su itinerario, acerca de las principales necesidades que identificaban en materia de información, sensibilización y formación en materia de violencia de género y de otras violencias asociadas al género, dirigida a personas destinatarias del SAPIT

Los centros y entidades ya abordan en gran medida, a través de sus procedimientos de acogida (entrevista de bienvenida, kit de información) y sensibilización (talleres, charlas, clases de español, etc) de personas usuarias, así como a través de la atención de las áreas especializadas, gran parte de dichos contenidos.

Por otro lado, las propias personas destinatarias reclaman estar informadas y valoran positivamente los espacios en los que debatir cuestiones vinculadas a los valores, las costumbres, la cultura, la sociedad, las relaciones personales, y que faciliten su conocimiento de la sociedad de acogida y su integración.

Finalmente, algunas de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional con las que hemos tenido contacto a lo largo del Proyecto son o han demostrado tener enorme liderazgo y potencial para ser agentes de cambio clave en su comunidad, su recurso, su entorno, aspecto que hemos querido abordar igualmente desde la óptica de una formación en este sentido.

Propósito

- Ofrecer a los centros y entidades una referencia de itinerarios formativos para las personas destinatarias del SAPIT a las que acompañan
- Los contenidos están orientados fundamentalmente a la información y sensibilización, así como a la formación de mentores/as y agentes de cambio.

Sugerencias

- Se recomiendan estrategias y metodologías activo-participativas que apliquen un enfoque sistémico, dando mucho espacio a las personas beneficiarias, en modalidades de taller, charla o grupo de discusión.
- Se recomienda un **trabajo en grupos no mixtos de hombres y mujeres** (grupos segregados) para determinadas materias y determinados momentos y condiciones de la sensibilización/información/formación (véase en este sentido la propuesta del Minigrupo Temático 8, MGT8, sobre **Prevención en grupos no mixtos de hombres y mujeres**, accesible a través de la *Guía de bolsillo dirigida al personal técnico*). Al final de los módulos, recogemos la **propuesta de temas para talleres de formación y sensibilización en grupos segregados de hombres y mujeres** realizada por dicho MGT8.

Contenido

El itinerario se estructura en 6 módulos, cada uno de los cuales propone una serie de contenidos específicos.

MÓDULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y CÓMO DETECTARLA

- Conceptos: sexo, género, sistema sexo-género
- Roles y estereotipos de género, socialización diferenciada
- Igualdad y equidad
- Marco conceptual de las diferentes violencias machistas

- Marco del Convenio de Estambul: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, matrimonios forzados, mutilación genital femenina, aborto y esterilización forzados, acoso.
- Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Concepto de Violencia de Género (Ley 1/2004) / Tipos de violencia de género
- Ciclo de la violencia
- Iceberg de la violencia
- Detección de indicios de violencia de género.
 - Indicadores de sospecha por tipo de violencia de género
 - Indicadores de sospecha en relación con personas menores a cargo
 - Qué hacer, qué no hacer, en caso de detección de indicios.

MÓDULO 2. DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Derechos universales (Declaración de Derechos Humanos).
- Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género
 - Acreditación de la situación de violencia de género (título habilitante).
 - Derechos a la información, a la asistencia social integral, a la asistencia jurídica.
 - Derecho a la Protección Internacional/Temporal.
 - Permiso de residencia (Código de Extranjería)
- Derechos de la infancia en materia de violencia de género.
- Red de recursos.
 - Internos: Plazas especializadas o en recursos especializados dentro del SAPIT
 - Externos:
 - Red de recursos públicos en materia de violencia de género.
 - Recursos policiales, judiciales, sanitarios, de familia, etc.

MÓDULO 3. PROCEDIMIENTO LEGAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Denuncia: cómo redactarla.
- Itinerario legal: detención, procedimiento abreviado, vista oral, medidas paternofiliales, medidas provisionales, sentencia firme, sobreseimiento de la causa, etc.).

MÓDULO 4. ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN

- Factores de protección.
- Recomendaciones de seguridad ante situaciones de riesgo. Plan personalizado de protección.

MÓDULO 5. DERECHOS Y RECURSOS PARA PERSONAS DEL COLECTIVO LGTBIQ+

- Violencia en parejas con distintas identidades de género
- Oficinas de Delitos de Odio

MÓDULO 6. FORMACIÓN DE MENTORAS/ES COMUNITARIAS/OS Y AGENTES DE CAMBIO

- El trabajo comunitario: objetivos y condiciones
- Habilidades y estrategias clave para la mentorización
- Facilitación en grupos: dinámicas y recursos
- Promoción de proyectos comunitarios para el cambio

CICLO DE TALLERES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GRUPOS SEGREGADOS DE HOMBRES Y MUJERES (GRUPOS DE HOMBRES / GRUPOS DE MUJERES)

Con grupos de hombres

- **Abordaje de la violencia machista desde el pensamiento crítico**

Fundamentación

Identificar los diferentes tipos de violencia machista que sufren las mujeres, principalmente ejercidos por los hombres, es fundamental para conseguir una sociedad igualitaria. Es necesario comprender su dimensión y tomar medidas estructurales y comportamentales tanto en hombres como mujeres para erradicarla.

Posibles contenidos

- Definición de violencia machista
- Expresiones de la violencia machista: agresiones, abusos, micromachismos, etc.
- Consecuencias negativas en mujeres y menores
- Legislación

- **Formación en género e igualdad para hombres**

Fundamentación

Deconstruir el género implica, por un lado, abandonar los estereotipos de lo que entendemos cómo femenino y masculino. Entender que hemos sido socializados en base a nuestro sexo biológico y se nos han asignado unos roles concretos. Tanto como que el trabajo de la mujer no está ligado a las tareas domésticas o que el hombre no es menos masculino por cuidar de su apariencia o llorar en público. Es reconocer que existe una desigualdad entre los sexos que no es natural.

Posibles contenidos

- Conceptos: sexo, género, roles, socialización diferenciada
- Definición de patriarcado
- Desventajas y privilegios de los roles públicos y privados atribuidos a hombres y mujeres
- Igualdad y equidad
- Desactivar la complicidad masculina

- **Socialización diferenciada para hombres**

Fundamentación

La socialización parte de que masculinidad consiste en una serie de creencias sociales significativas y de que cada sociedad construye actos rituales donde los niños y jóvenes pasan a ser hombres; estos rituales tienen características culturales con base en las tradiciones, que sitúa a los hombres en un estatus de privilegio.

Posibles contenidos

- Definición de socialización
- Conceptos: sexo, género
- Roles en función de la socialización: papel de hombres y mujeres en el ámbito público y privado
- Costes y privilegios de las masculinidades

- **Masculinidades igualitarias**

Fundamentación

Los hombres comienzan a adquirir posiciones de poder dentro de los grupos sociales a determinada edad, comenzando a recibir un entrenamiento relacionado con su uso, y abuso. Por esto, se trabajará con los hombres desde sus contextos y la diversidad de sus prácticas hablando de masculinidades; y desde la adquisición de privilegios, el ejercicio o el abuso de poder, considerado masculinidad.

Posibles contenidos

- Atributos relacionados con la masculinidad
- Socialización diferenciada
- Mundo emocional y masculinidad
- Privilegios y costes de la masculinidad hegemónica
- Trabajos de cuidados y corresponsabilidad

- **Sexualidad reproductiva y salud sexual para hombres**

Fundamentación

Plantear una educación afectivo sexual, basada en la igualdad y la comprensión mutua entre hombres y mujeres.

Posibles contenidos

- Salud sexual: bienestar sexual, ITS's, ETS's
- Sexualidad reproductiva: planificación familiar
- Métodos anticonceptivos
- Responsabilidad afectiva
- Consentimiento
- Placer

- **Consumo de pornografía y prostitución**

Fundamentación

Una educación sexual en la que la empatía y la igualdad de condiciones sean los factores principales ayudará a desmitificar la pornografía y a reducir el consumo de prostitución.

Posibles contenidos

- Motivos de consumo
- Diferencias entre prácticas sexuales en la ficción y en la intimidad
- El papel de la mujer en la pornografía
- Influencia de la pornografía en la propia sexualidad
- Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

- **Acoso sexual**

Fundamentación

Plantear unos modos de relación interpersonales respetuosos e igualitarios desde el buen trato.

Posibles contenidos

- Qué es el acoso
- Diferencias entre ligar y acosar
- Comunicación interpersonal en las redes sociales
- Qué es el consenso

Con grupos de mujeres

● **Promoción del empoderamiento y la autoestima**

Fundamentación

Se trabajará con las mujeres desde el feminismo, enfocando la intervención en el empoderamiento de la mujer y la deconstrucción de los estereotipos de género.

Posibles contenidos

- Qué es el empoderamiento
- Objetivos vitales
- Legitimidad de los propios deseos
- Asertividad
- Reflexión sobre el autoconcepto y qué influye en él
- Autocuidados físicos y emocionales
- Aceptación

● **Formación en género e igualdad para mujeres**

Fundamentación

Deconstruir el género implica por un lado abandonar los estereotipos de lo que entendemos cómo femenino y masculino. Entender que hemos sido socializados en base a nuestro sexo biológico y se nos han asignado unos roles concretos. Tanto como que el trabajo de la mujer no está ligado a las tareas domésticas o que el hombre no es menos masculino por cuidar de su apariencia o llorar en público. Es reconocer que existe una desigualdad entre los sexos que no es natural.

Posibles contenidos

- Conceptos: sexo, género, roles, socialización diferenciada
- Definición de patriarcado
- Costes de los roles públicos y privados atribuidos a hombre y mujeres
- Igualdad y equidad
- Sororidad

● **Socialización diferenciada para mujeres**

Fundamentación

Respecto a las mujeres, los tradicionales roles de género asignados a las mujeres son el cuidado del hogar y de las hijas e hijos; la reproducción de estereotipos tradicionales de belleza, la represión del enojo, sumisión, etc. En general, se espera que el rol femenino tenga un mayor manejo de los sentimientos para que se haga la responsable de la vida emocional de la sociedad y esto permita que los hombres ocupen el espacio público.

Posibles contenidos

- Definición de socialización
- Conceptos: sexo, género
- Roles en función de la socialización: papel de hombres y mujeres en el ámbito público y privado
- Privilegios y costes asociados a los roles asignados a hombres y mujeres

- **Sexualidad reproductiva y salud sexual para mujeres**

Fundamentación

Es fundamental recibir una adecuada atención en cuanto a la salud sexual y reproductiva, establecer contenidos de educación sexual que vayan más allá de considerar la sexualidad como un método de reproducción o como fuente de contagios de infecciones de transmisión sexual. Es decir, que tan importante es tener en cuenta el aspecto fisiológico de la sexualidad como la parte que nos compete a nivel afectivo y emocional.

Posibles contenidos

- Salud sexual: bienestar sexual, ITS's, ETS's
- Sexualidad reproductiva: planificación familiar
- Métodos anticonceptivos
- Aborto libre y seguro
- Responsabilidad afectiva
- Consenso dentro de relaciones esporádicas y estables

- **Acoso sexual**

Fundamentación

Plantear modos de relación interpersonales respetuosos e igualitarios desde el buen trato.

Posibles contenidos

- Qué es el acoso
- Diferencias entre ligar y acosar
- Autoprotección en las redes sociales
- Qué es el consentimiento

MODELO DE TABLAS ANEXAS PARA DESARROLLAR⁴

Ejemplo:

MÓDULO 1	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Presentación	Este módulo permite a las personas participantes introducirse en el conocimiento de la teoría de género y del marco de análisis de las relaciones de poder entre mujeres y hombres en la sociedad que sustentan la violencia de género.
Objetivos de aprendizaje	Utilizar con agilidad la terminología asociada a la teoría de género y a la violencia de género Comprender los elementos básicos de la teoría de género Identificar las situaciones de discriminación y desigualdad y sus orígenes Conocer el Protocolo y sus implicaciones para cada labor profesional.
Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> Marco conceptual de la violencia de género Marco normativo de la violencia de género Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres del MISSM
Duración orientativa por niveles	Nivel 1: 1h Nivel 2: 2h Nivel 3: 0h

Temática 1	Marco normativo de la violencia de género		
Descripción	La temática permite conocer y comprender el alcance del marco político y jurídico de la actuación de los países en materia de violencia de género.		
Profundización	Alusión	Detalle	No se aborda porque ya se conoce
Contenidos			
Políticas de igualdad de género	N1	N2	N3
Marco internacional y europeo	N1	N2	N3
Marco nacional	N1	N2	N3
Marco autonómico	N1	N2	N3
Materiales en red	Ref.1 Ref.2 Ref.3		

⁴ No dio tiempo, en el marco del Proyecto Semilla, a desarrollar estas tablas. Queda pues pendiente esta labor para quienes tomen el relevo de tan fascinante tarea.